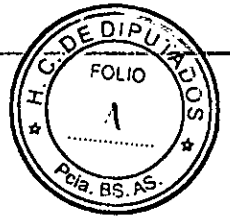




EXPT. D.

3169

112-13



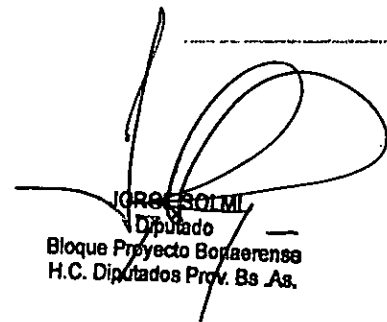
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

Resuelve

Declarar su beneplácito por la *Ceremonia de Beatificación de la Hermana María Crescencia Pérez*, a realizarse el próximo 7 de Noviembre de 2012 en el Circuito "El Panorámico" de la ciudad de Pergamino.


JORGE SOLMI
Diputado
Bloque Proyecto Bonaerense
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



FUNDAMENTOS

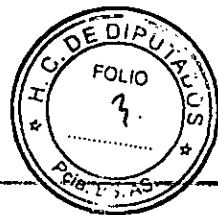
María Angélica Pérez nació en la Localidad de San Martín, provincia de Buenos Aires, el 17 de agosto de 1897, siendo una de los 7 hijos que tuvieron sus padres, inmigrantes provenientes de Galicia- España. En 1905 su familia se muda a Pergamino, comunidad en la que María Crescencia vivió la mayor parte de su infancia y adolescencia ingresando como pupila, para su educación, a la Congregación de las Hermanas del Huerto.

Durante su corta vida (falleció a los 34 años) sufrimientos diversos como la pobreza familiar y la muerte de su padre, la consagraron en la vocación de servicio, siendo los más beneficiados, en su apostolado, los enfermos y los pobres.

El proceso diocesano de beatificación de la Hermana María Crescencia Pérez, religiosa de la congregación Hijas de María Santísima del Huerto, comenzó hace más de un cuarto de Siglo, en 1986, promovido por el entonces obispo de San Nicolás de los Arroyos, monseñor Domingo Salvador Castagna. Tres años después, la solicitud fue presentada en Roma, donde comenzaron el estudio de la vida y virtudes de María Crescencia, declarándola Venerable el Papa Juan Pablo II.

Posteriormente, los médicos del Vaticano, por acuerdo unánime, reconocieron la curación de una hepatitis fulminante en una mujer de Buenos Aires sin encontrar razones científicas que justificaran la curación, los teólogos establecieron su competencia en el tema y, finalmente el papa Benedicto XVI firmo el decreto declarando la validez del milagro que es requisito indispensable para la beatificación.

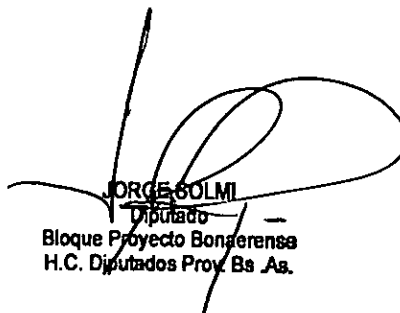
Durante el transcurso de todo el 2012 se han realizado actividades y celebraciones por la beatificación de la Hermana Maria Crescencia Perez que culminan el próximo 17 de Noviembre con la Ceremonia de su Beatificación en



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

la Ciudad de Pergamino, a la cual se prevee la presencia de delegaciones de las hermanas de la Congregación de las Hijas de María Santísima del Huerto, provenientes de la India, Sudáfrica, Estados Unidos, Italia, España y de buena parte de América Latina, además de los numerosos fieles y devotos de la región.

Ante hecho de semejante trascendencia, para la comunidad católica de nuestro país y que sobre todo, tiene como protagonista a una hija de nuestra provincia, es que solicito a los Sres. Legisladores, me acompañen en la aprobación de la presente Resolución.-


JORGE GOLMI
Diputado
Bloque Proyecto Bonaerense
H.C. Diputados Prov. Bs. As.